

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de ~~septiembre~~ de 1998.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96, haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96 y,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil a designar interinamente en el cargo de auxiliar de servicio al señor Pablo MARSCHOFF, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 en reemplazo del señor Juan Sebastián Trincherero que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION